

REVISTA MENSUAL DE INFORMACIÓN COMARCAL

LA Bureba

30
DÍAS

FEBRERO 2021 Nº 181

Distribución Gratuita



SEGUNDA FASE PARA SAN SALVADOR

SOR CONSOLACIÓN CUMPLE 100 AÑOS

EL "OLVIDADO" LEGADO ROMANO

IV Concurso de relatos “El cereal, el pan nuestro de cada día”

Dos son los temas con los que poder concursar: el cereal y/o las abejas y la miel.

La Asociación Recreativo-Cultural San Pelayo de San Pedro Samuel, organiza el IV Concurso de relatos “El Cereal, el pan nuestro de cada día”.

El concurso tiene como objetivo fundamental promover la divulgación de este producto destinado al consumo humano, así como de su importancia a lo largo de la historia, desde un punto de vista social, económico y cultural.

Para ello, se plantea un certamen en que los trabajos utilicen como hilo conductor cualquier aspecto vinculado a los cereales como producto alimenticio (pan, galletas, repostería...). En esta cuarta edición, son dos los temas con los que poder concursar: el cereal y/o las abejas y la miel, un producto que se produce con altísima calidad tanto en estas tierras como en toda la provincia y toda España.

Destinatarios

Podrán participar en este concurso todos los autores y autoras que lo deseen a partir de los 12 años de edad, con un máximo de tres obras por autor, en dos categorías:

- Categoría A: Autores a partir de 18 años cumplidos en 2020
- Categoría B: Autores menores de edad, de 12 a 17 años, nacidos entre 2003 y 2008

Las obras deberán presentarse escritas en español, con indicación expresa de la categoría a la que concurren.

El contenido será libre, son dos los temas con los que poder concursar: el cereal y/o el arroz.

Las obras deberán ser originales, inéditas (incluidos medios electrónicos) y no premiadas en otros certámenes. Esta última condición deberá ser justificada con una declaración jurada del autor o autora.

Las obras en papel debe-

rán en la sede de la Asociación Recreativo-Cultural San Pelayo de San Pedro Samuel (San Pedro Samuel-Burgos), o bien enviarse por correo a:

Asociación Recreativo-Cultural San Pelayo de San Pedro Samuel.

Concurso de Relatos.

Plaza La Bolera, 2.

09131. San Pedro Samuel (Burgos).

Las obras en formato informático deberán enviarse a la dirección arcsanpelayo@gmail.com.

El plazo de presentación de las obras finalizará el 19 de marzo de 2021 a las 14:00h. Serán aceptados todos los relatos remitidos por correo cuya fecha de matasellos sea igual o anterior al 19 de marzo de 2021.

Premios:

•Categoría A:

-Primer premio: 1.000 € y publicación del relato.

-Segundo premio: 500 € y publicación del relato.

-Accésit: 200 € y publicación del relato.

•Categoría B:

-Primer premio: Ordenador portátil y publicación del relato.

-Segundo premio: lote de libros y publicación del relato.

-Accésit: Tablet y publicación del relato.

Las bases se pueden consultar en www.noticiasburgos.es





TELÉFONOS DE INTERÉS EN NUESTROS PUEBLOS

-----BRIVIESCA-----

Ayuntamiento	947 590405
Centro salud	947 592244
Centro guardia	947 592259
Bomberos	112
Guardia civil	112
Cruz Roja	947 593042
Farmacias	947 5917 41 947 590019 947 591544

-----LOS BARRIOS DE BUREBA-----

Ayuntamiento	947 598163
Centro salud	947 594052
Farmacias	947 594003

-----BUSTO DE BUREBA-----

Ayuntamiento	947 594052
Centro salud	947 595248
Farmacias	947 595008

-----CUBO DE BUREBA-----

Ayuntamiento	947 596248
Centro salud	947 595244
Farmacia	617279651

-----FRIAS-----

Ayuntamiento	947 358761
Centro salud	947 358770
Centro guardia	947 358788
Farmacias	947 358643

-----MONASTERIO DE RODILLA-----

Ayuntamiento	947 594300
Farmacias	947 594309

-----OÑA-----

Ayuntamiento	947 300001
Centro salud	947 301450
Centro guardia	947 594052
Guardia civil	947 300013
Farmacias	947 300096

-----PANCORBO-----

Ayuntamiento	947 354083
Centro salud	947 354193
Farmacias	947 354002 947 354034

-----POZA LA SAL-----

Ayuntamiento	947 302046
Centro salud	947 305186
Farmacias	947 302028

SUMARIO

- 02 CONCURSO DE RELATOS "EL CEREAL, EL PAN NUESTRO DE CADA DÍA"
- 03 SUMARIO
- 04 SAN SALVADOR SE PREPARA PARA LA SEGUNDA FASE
- 06 TOQUE DE CAMPANAS POR LA REPOBLACIÓN
- 07 AYUDAS DE LA DIPUTACIÓN
- 08 LA PUESTA EN VALOR DE SANTA ENGRACIA CUMPLE TRES LUSTROS
- 10 POZA, OÑA Y FRIAS. RAICES MEDIEVALES
- 12 RETAZOS HISTORICOS DE LA BUREBA
- 15 6,7 MILLONES PARA LA PROVINCIA DE BURGOS EN 2021
- 16 SOR CONSOLACION CUMPLE 100 AÑOS
- 18 SUSPENDIDA LA DANZA DEL ESCARRETE EN POZA
- 20 AGUINALDO EN LLANO DE BUREBA
- 21 LOS BARRIOS DE BUREBA APUESTA POR SU NATURALEZA
- 22 LA BRUTAL NEVADA QUE IMPULSO LA CREACION DE LA UME
- 23 LA PECULIAR FIESTA DEL DÍA DE LOS PENDONES
TALLER DE ENCUADERNACIÓN DEL CENTRO OCUPACIONAL
- 24 AMPLIACION DEL PROGRAMA BURGOS RURAL COMPOSTA
- 25 RUTAS BTT
- 26 EL OLVIDADO LEGADO ROMANO EN LA BUREBA
- 28 "DEJA VU" EN EL KM 31 DE LA AP1
- 29 SOTO ALBERGA LA FAUNA MAS FANTASTICA DE LA BUREBA
- 30 UNA GAMBERRADA QUE ACABO CON GRANDES DAÑOS
- 31 LOCALIZADOS LOS PROPIETARIOS DEL PERRO RECOGIDO EN OÑA

Dirección: Elia Ruiz López

Redacción: Salce,

Fotografía: Salce,

Publicidad: Línea y Punto
Comunicación y Diseño

Maquetación y diseño:

Línea y Punto Comunicación y Diseño

Distribución: Gratuita en la comarca.

Administración: Línea y Punto
Comunicación y Diseño

EDITA Y DISTRIBUYE:

Línea y Punto
Comunicación y Diseño
C/ Real 5
09131-San Pedro Samuel
Burgos

PUBLICIDAD

bpublicaciones@mediados.es

Tel.: 669 452 712



San Salvador se prepara para la 2º fase

El milenario monasterio de San Salvador de Oña tiene ya un futuro definido como referente turístico y cultural tras dejar su función como centro asistencial hace años. Dadas las dimensiones del inmueble y su valor patrimonial las obras en su interior y exterior han sido casi constantes desde el año 2014 para consolidarle y evitar el deterioro.

Por ello las primeras acometidas por la institución provincial fueron las destinadas a renovar las cubiertas de los edificios principales a la espera de definir el uso futuro del antiguo complejo.

Finalmente logrado el respaldo del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana a través del programa del 1,5% cultural se inició la primera de las cuatro fases previstas para destinarlo a usos culturales y turísticos sumando, hasta la fecha, una inversión de 1.785.999€ en las obras desde 2011.

Con el objeto de comprobar el resultado de la prime-

ra fase una delegación de la Diputación Provincial formada por el vicepresidente, Lorenzo Rodríguez, acompañado de Borja Suarez, Ramiro Ibáñez y Raquel Contreras recorrieron el monasterio siendo informados por la arquitecta Laura García.

Los diputados revisaron de forma exhaustiva tanto las zonas donde se han ejecutado las obras de la primera fase como las que está previsto se actúe en la segunda en fechas próximas.

La renovación del claustro barroco del monasterio es una de las intervenciones que mas impactan dado el radical cambio que ha experimentado con una profunda intervención similar a la realizada años atrás en el gótico Claustro de los Caballeros.

De igual forma se han solucionado los problemas de acceso de personas con movilidad reducida con la instalación de rampas adaptadas en todo el recinto. Renovadas salas ofrecen la posibilidad de organizar

eventos culturales amplios estando previsto, según señalo Ibáñez, una muestra recordatoria del 50^a aniversario del campo de exterminio de Auschwitz como la primera en instalarse en el antiguo conjunto monacal.

Ibáñez también señaló el gran potencial del monasterio oniense de cara al futuro vaticinando que las obras se completarán con muchas probabilidades en el año 2027.

Cabe recordar que en esta segunda fase se actuara en el exterior de las antiguas dependencias residenciales además de rehabilitar para usos culturales, incluida una biblioteca, uno de los edificios anejos al monasterio situado en el Paseo de los Benedictinos.

Una vez se hayan completado las distintas intervenciones será posible ver prácticamente la historia constructiva del milenario monasterio al haberse recuperado con varias actuaciones conjuntas de la Diputación y la Junta de Castilla y León la Sala de los Monjes y los restos románicos del primigenio monasterio ocultos durante décadas por su uso como centro asistencial.

Pese a estar desalojado desde el año 2011 a excepción de algunas zonas dañadas principalmente por las filtraciones de las cubiertas las plantas donde vivían los residentes presentan un aspecto aceptable siendo destacable la antigua capilla de unas notables dimensiones que la hacen apta para un uso cultural de primer orden.



Toque de campanas por la repoblación

La Asociación Cultural y de Ocio “EL PRIORATO” de San Miguel de Pedroso, lanzaba por segundo año consecutivo, un llamamiento a todas esas personas que tienen sus raíces en las zonas rurales, para que el primer fin de semana de febrero retornaran a esos pueblos de los que partieron y los pongan en valor, llenándolos de vida, y así, reivindicar la recuperación de estos lugares.

Esta asociación hizo una llamada general a todas las asociaciones, plataformas y ayuntamientos implicados en la Revuelta de la España Vacía, para entre todos hacer notar y sensibilizar a políticos y población sobre este problema. Desgraciadamente, en esta ocasión, hubo que respetar las medidas sanitarias por la crisis sanitaria.

El toque de campanas tuvo lugar el sábado día 6 a las 13:00h, 5 minutos en los que todos pudieron oír el repique que hacía una llamada de atención a los políticos responsables que tuvieron que oír las campanas de los 150 municipios de 3 comunidades autónomas que se unieron al llamamiento de la Asociación “El Priorato” de San Miguel del Pedroso.

Dos de las localidades burebanas que se sumaron a esta iniciativa fueron Miraveche y Terrazos, que volteaban sus campanas para recordar este problema. Los objetivos de esta iniciativa son claros:

-Establecer un día común para dar un toque de atención a las autoridades, junto a unas jornadas de difusión y sensibilización, los fines de semana anteriores.

-Reivindicar y recuperar nuestras costumbres, y que las conozcan el mayor número de personas a través de las rrss, bajo el hashtag #VamosADarlesUnToque

-Defender lo que es nuestro como contribuyentes, ya que no disfrutamos de las comodidades de las capitales en las que se emplea tanto dinero.

- Hacer ver que estamos aquí, que “ESTAMOS VIVOS” y que tenemos ganas de seguir haciendo muchas cosas.

Por eso, reclaman medidas urgentes para facilitar un escenario que haga posible la repoblación del mundo rural. Hay que hacer ver a todo el mundo las ventajas de vivir en el mundo rural, la calidad de vida, contacto con la naturaleza, tranquilidad, bienestar, amistad entre vecinos, hermandad, colaboración...

Esta pandemia, ha hecho que todos seamos conscientes de la calidad de vida de la que han podido disfrutar las personas que se encontraban en estos entornos rurales no masificados.



La Diputación convoca ayudas para entidades menores y ayuntamientos

La Diputación de Burgos convoca ayudas para entidades locales menores de 20.000 habitantes durante el año 2021. Podrán beneficiarse estas entidades inferiores al municipios siempre y cuando no se encuentren incluidas en alguno de los supuestos de exclusión.

La subvención será en régimen de concurrencia competitiva para la financiación de obras de su competencia y los gastos del normal funcionamiento de los servicios municipales con el límite del 50% de la inversión aprobada por esta Diputación siempre que su importe no exceda de 3.000 euros, incluidos los gastos de las fiestas patronales.

El crédito destinado a financiar este programa de ayudas asciende a 5.000.000 euros según el siguiente desglose: 3.000.000 euros en el año 2021 y 2.000.000 euros en el año 2022.

Más ayudas

La Diputación convoca también subvenciones a los municipios de la provincia de Burgos de menos de 20.000 habitantes para la realización de obras de competencia municipal o co-financiar parte del gasto corriente 2021. Podrán beneficiarse los municipios

de la provincia de Burgos de población inferior a 20.000 habitantes para la financiación de la ejecución de obras y servicios de competencia municipal y de su gasto corriente con el 30% del límite de la inversión total, incluidos los gastos derivados de las fiestas patronales municipales.

La inversión total del Plan Provincial de Cooperación 2021 será de 23.750.000 euros. La Diputación Provincial de Burgos aportará el 80% de la inversión aprobada, lo que supone un total de 19.000.000 euros y los municipios el 20% restante. La Diputación abonará a los beneficiarios de este plan el 60% de la subvención en 2021 y el 40% en 2022.

300.000 euros para la mejora de colegios

La Junta de Gobierno de la Diputación también aprobaba la concesión de ayudas para la reparación, conservación y mejora de centros de Educación Primaria del medio rural.

La cuantía de las subvenciones asciende a 300.000 euros, de la que se beneficiarán 23 localidades. La mitad de dicho importe correrá a cargo de la Junta de Castilla y León.



La puesta en valor de Santa Engracia cumple tres lustros

El privilegiado punto geográfico de Pancorbo ha convertido a la villa en lugar estratégico durante los conflictos militares lo que le hizo ser el elegido para la construcción de la fortaleza de Santa Engracia. Este complejo militar fue construido en el año 1793 con un trabajo de ingeniería y esfuerzo notable que incluso hoy en día despierta la admiración de los que lo visitan.

Situado a una altura de 1.038 metros de altura es una atalaya natural desde la que se controlaba el paso del Desfiladero y una extensísima zona de las comarcas mirandesa y burebana. Dividido en varias fases el Consistorio pancorbino decidió su puesta en valor dado su incuestionable valor histórico además de paisajístico por su situación en los Montes Obarenes.

Su ubicación solo accesible hasta hace poco tiempo a senderistas expertos permitieron que se encontra-

ra en un estado de conservación bastante aceptable pese a que fuera abandonada oficialmente en 1.835. De hecho se conserva gran parte de su muralla exterior y parte de los edificios interiores donde se alojaban las tropas. Entre estos aposentos los mejor conservados son las cuevas excavadas en la roca que, pese a los esfuerzos de los zapadores franceses, resistieron la voladura que derribó las construcciones y parcialmente las murallas.

Partiendo prácticamente de cero el proyecto de puesta en valor comenzó con la habilitación del antiguo camino de La Nava que da acceso al lugar desde la villa. Tras esta actuación se acometió el grueso del proyecto sobre la propia fortaleza consolidándose sus puntos más dañados y construyéndose un amplio recorrido con pasarelas y barreras de madera.

En los puntos más destacados se han colocado paneles explicativos para facilitar la comprensión de la





estructura y vida diaria de la fortaleza. En todo momento se han utilizado materiales que reducen al mínimo el impacto visual sin sacrificar la seguridad y solidez de las estructuras. Las duras condiciones meteorológicas a las que se verán sometidos estos elementos también han condicionado la construcción recuperándose técnicas antiguas como en las escaleras del acceso principal.

Cabe recordar que en su momento de mayor apogeo en la fortaleza se acantonaron cerca de 10.000 soldados y fue escenario de durísimos combates entre las fuerzas hispano-británicas y el ejército francés. En la Guerra de la Independencia Santa Engracia fue ocupada por los franceses tras la invasión siendo reconquistada y vuelta a perder en los primeros años de la guerra.



Poza, Oña y Frías. Raíces medievales



Los buscadores de rincones con espíritu propio tienen en las tres localidades que conforman Raíces de Castilla tres ejemplos claros del Medioevo burgalés en general y del burebano en particular.

Incluso en sus propios nombres se muestra el pasado de las mismas con la villa de Poza de la Sal recordando que ya en la época romana su importancia la hizo merecedora del explícito nombre de Saliónica.

A la par se sitúa la no menos antigua de Oña que cuenta con el distinguo de ser Villa Condal y albergar un Panteón Real en su otrora poderoso Monasterio de San Salvador.

De igual forma Frías ostenta el título de ser la ciudad más pequeña de España título este otorgado por su importancia como centro comercial que marcó durante siglos su devenir diario.

Todas ellas comparten una característica que dice mucho de su orgullo histórico y es el especial cuidado que han puesto en mantener con un casi inapreciable cambio su trazado urbano medieval.

Así en Poza el recorrido partiendo de la Plaza Vieja prácticamente todo su casco urbano se mantiene inalterado con calles estrechas, empedradas casi siempre hacia el castillo o el complejo salinero. Reponer fuerzas es algo imprescindible y así entre las estrechas calles se encuentran bares con auténtico sabor pozano.

La Villa Condal muestra al visitante otra de las facetas urbanas del Medioevo pero en esta ocasión con el indeleble pasado monacal que la hizo crecer a

la sombra del entonces más poderosos cenobio de Castilla.

Las calles del Pan, el Agua o la de Barruso recuerdan el tiempo en el que Oña de doto de una potente muralla defensiva tras el saqueo del Príncipe Negro en una de las innumerables guerras de esa turbulenta época.





Por su origen eclesial su traza es más cómoda y llana manteniendo como la precedente un casco de traza estrecha con antiguas fuentes aún en servicio para saciar la sed de los paseantes.

Sus raíces navarras se encuentran en el gusto por el tapeo de los onienses y visitantes con puntos de referencia intramuros en El Rincón del Convento, en la misma antigua defensa La Muralla y extramuros el tradicional Rincón del Cazador cada uno con variedad de tentempiés o platos más robustos.

La ciudad de Frías es del trío la que conserva con mayor fidelidad su origen medieval donde la espada y el comercio marchaban al unísono y hacían poderosa a una población.

Su inconfundible castillo roquero y el puente con portazgo sobre el Ebro indican a las claras su pasado y anuncian lo que el visitante se encontrará al cruzar

el río.

Calles con duras pendientes, casas colgadas en el vacío y una arquitectura donde madera y toba se fusionaron hace siglos en un casco compacto y sólido.

Diseñada en torno al castillo defensivo hasta su restauración se empotra en la roca del mismo siendo su más fiel exponente el bar La Roca excavado, literalmente, bajo la peña del castillo.



RETAZOS HISTÓRICOS DE LA BUREBA

El Motín de Briviesca. Parte IV. “Perales”

José Luis García Nevares

A Pedro del Campo Murga todos le conocían en Briviesca como “Perales”. Había nacido en la capital burebana hacía 32 años. Vivía en el 31 de la calle Santa María Encimera junto a su mujer, Natalia Alonso, natural de Valdazo y tres años menor que él, sus hijos, del que conocemos el nombre del mayor, Nicéforo de ocho años de edad, su madre Vicenta, viuda desde hacía algún tiempo, y su hermano menor de unos 18 años, Francisco. Además, tenía otra hermana, María, que hacía algún tiempo se había emancipado. Este era el núcleo familiar de un hombre que solo tenía sus manos para ganarse el pan diario. Esto es lo que sabemos de su vida. Conocemos mejor cómo murió aquel domingo 6 de septiembre de 1903 durante el Motín.

“Perales” despertó aquel día sintiendo que el calor

del verano se empezaba a desvanecer. Se vio solo, pues, seguramente, su mujer, su madre e hijos estarían en misa o paseando. Su hermano, a pesar de ser domingo, se encontraba trabajando en las viñas del Alcalde. Poco dado a ceremonias religiosas, su único templo se encontraba en los figones y tabernas, donde se dirigió tras desperezarse y tomar un frugal desayuno. Allí se encontró con los compañeros habituales, muchos de ellos, como él, trabajaban en las obras del ferrocarril de la CFVC. Tras varios vasos de chacolí, la conversación siempre derivaba hacia un mismo punto desde hacía algunas semanas; la tensa situación entre los obreros y la CFVC y entre éstos y los esquiroles gallegos. Como en toda discusión de taberna, de todo se decía y nada se arreglaba.



Tras comer y una ligera siesta, Perales y su mujer se dirigieron a la plaza Mayor, donde todas las tardes de domingo, desde el comienzo de la primavera hasta el principio del otoño, se reunían los habitantes de la ciudad para disfrutar de su espacio de sociabilidad entre la música de la banda municipal y los bailes que esta provocaba. Allí estaban ricos y pobres, juntos pero no revueltos, durante unas horas de la tarde, aparentando ser uno. Llegada la hora, con el sol cayendo, la función del teatro los separaría, cada uno por su lado.

Ahí quedaron, en la plaza Mayor, Perales con sus amigos, pues su mujer se había retirado a casa para ocuparse de los niños, se acercaba la hora de la cena. Se encontraban en el lugar, disfrutando de la tarde que se acababa, un grupo de obreros gallegos, no llegaban a 20, con el mayoral a la cabeza, al que, unos y otros conocían. Manuel Cortés era su nombre, fácil de identificar pues era el único de ellos acompañado de su esposa en su peregrinaje. También entre los pobres surgen privilegios.

Conversaciones, cuchicheos, miradas que hablaban por sí solas, atisbaban lo que allí iba a suceder. Perales conversaba con otros compañeros, paisanos y de la zona de Lerma uno y otro de la de Villarcayo, atraídos por las obras del ferrocarril, observando cómo algunos se acercaban hacia Manuel Cortés y entablaban una charla que se suponía tranquila. Nada era lo que parecía y a la tensión creciente, unos y otros respondían con movimientos que delataban su alerta. De repente, uno de los gallegos sacó un revólver y efectuó un disparo que hirió a uno de los conversadores. Fue como dar la salida de una prueba de velocidad. Desconcierto, pánico y carreras se desataron. La primera reacción de Perales fue buscar refugio y echar mano a su bolsillo, donde guardaba la navaja que siempre le acompañaba.

No hacía falta explicación alguna, todos sabían qué hacer y por qué.

Los gallegos comenzaron a recular dirigiéndose hacia la calle San Martín, viéndose superados en

número y usando sus pistolas, pues varios iban armados, para facilitar su huida hacia la Posada de Torres, lugar donde se alojaban, y así lograr refugio y poder defenderse del contraataque del que estaban siendo objeto.

Perseguidos por los obreros locales, Perales iba a la cabeza del grupo, navaja en mano dispuesto a usarla. Llegaron los gallegos a la entrada de la posada lanzando disparos más de advertencia que buscando daño. En el embudo que se formó en la puerta cesaron los tiros. Perales vio la oportunidad de acercarse para ejercer su propia violencia. Había seleccionado su objetivo. Solo lo veía a él. Se lanzó con un movimiento ágil para hundir su acero y soltar en ello toda su rabia. El gallego se giró en ese instante, vio a Perales aproximarse, cruzaron sus miradas por un segundo. Levantó su arma sin pensar. Disparó. Solo una vez. No hizo falta más para que Perales cayera al suelo. Sorprendido, asustado, no sentía nada. Aún no estaba muerto. Agonizaría durante algún tiempo antes de pasar a mejor vida.

Mientras algunos gallegos se refugiaban en la azotea de la posada y eran sitiados, llegó la Guardia Civil. Apenas cuatro números con su sargento a la cabeza —no había más en toda la ciudad—, que fueron recibidos con insultos y agresiones, así que se dedicaron a detener a los pocos que aún permanecían por la calle o refugiados en otros lugares y llevarlos al Ayuntamiento y Cuartel, alejándolos de las iras populares, así como, no con poco esfuerzo, dispersar ese primer sitio. Al mismo tiempo, las autoridades locales, enteradas de lo que acontecía, habían salido rápidamente de la función teatral. Se pusieron en contacto telegráfico con el Gobernador Civil, el señor Gutiérrez Ballesteros, solicitando su ayuda con refuerzos. Éste les envió 15 Guardias Civiles más y, él mismo, se preparó su viaje a la ciudad.

Perales había muerto y la noticia fue como una mecha que reavivó la noche de furia. El traslado de los gallegos a la cárcel, desde el Ayuntamiento y Cuartel, más por miedo a que estos lugares fueran asalta-



**COMIDAS Y CENAS
TODOS LOS DÍAS**
(EXCEPTO MIERCOLES)
RECOGER EN RESTAURANTE

Floren

Pedidos: 620 70 45 65
C/. Marqués de Torresoto, 11
09240 BRIVIESCA (Burgos)



dos que otra cosa, fue una batalla campal en la que salió herido el propio alcalde de la ciudad. Una vez colocados en la prisión del partido, que estaba situada en la Plaza Mayor, se organizó un linchamiento. Los locales, armados de picos, palanquetas y todo aquello que encontraron que pudiera hacer daño, se lanzaron contra la puerta del vetusto edificio para derribarla y donde Darío Sagredo, jefe de la cárcel, se vio acorralado por la turba que buscaba venganza. Entre éste, la fuerza pública y las autoridades locales, con grandes dosis de diplomacia, lograron disolver el segundo sitio.

A todo esto, los gallegos parapetados en la azotea de la Posada de Torres, seguían ahí. Una nueva negociación hizo que éstos se entregaran sin más resistencia y fueran conducidos, a su vez, a la cárcel.

Los refuerzos y el propio Gobernador Civil llegaron a las 2:15 de la madrugada, como los generales vencedores tras la batalla, pues a esa hora la calma reinaba ya en la ciudad.

Catorce hombres y una mujer –la esposa del Mayoral– fueron detenidos como responsables de los hechos. Al día siguiente solo tres permanecieron bajo custodia, Manuel Cortés –el Mayoral– el regente de la Posada de Torres, Laureano González, quien se había unido a sus huéspedes, más que por solidaridad con su causa, para que no fuera arrasado su negocio y el obrero gallego que realizó el primer disparo y que estaba seriamente herido. Los demás partieron inmediatamente en el primer tren dirección Burgos que pasó aquel día.

La autopsia, que nuestro ya conocido médico-forense Ildefonso Díez Santaolalla realizó al cadáver de Perales, reveló que el fatal disparo fue justo a parar al corazón del jornalero briviescano. Fue enterrado al día siguiente. Solo llorado por su familia, en un funeral que parecía de Estado por la cantidad de fuerzas del orden que asistieron a él.

La pérdida de su marido y padre fue tratada de paliar de la única forma que se conocía en la época. La caridad. El ayuntamiento briviescano realizó una suscripción popular para recaudar fondos destinados a la viuda y huérfanos y, sobre todo, que sirviera para calmar los ánimos.

Lo que pudo ocurrir con el homicida de Perales y el resto de detenidos, está impreso en papeles amarillentos y desgastados por el tiempo en algún archivo que conserve la documentación de justicia militar, pues fue la encargada en el caso. O simplemente, haya desaparecido. Qué fácil se pierde la memoria de los humildes.



Fuentes y Bibliografía

Archivo Municipal de Briviesca

GARCIA NEVARES J.L., Historias de mi Ciudad. Briviesca 1900-1975, Ayuntamiento de Briviesca, Mediados Publicaciones, Burgos, 2014.

Diario de Burgos 7-IX-1903, 9-IX-1903, 14-IX-1903; La Correspondencia de España 7-IX-1903, 26-IX-1903; El Imparcial 26-IX-1903.

La Consejería de la Presidencia asigna 6,7 millones para la provincia de Burgos en 2021



El Fondo de Cooperación Económica Local General asignaba a la provincia de Burgos 2,8 millones de euros para inversiones en el marco de la Agenda 2030 para municipios de más de 1.000 habitantes y diputaciones; 2 millones de carácter incondicionado a los municipios de menos de 1.000 habitantes; y 1,7 millones para programas para hacer frente a los desafíos demográficos a los municipios de más de 20.000 habitantes y diputaciones.

El plazo para presentar las solicitudes de inversiones a la Consejería de la Presidencia, a través de la Dirección de Administración Local, se determina entre el 1 de Febrero y el 19 de febrero de 2021, y deberá realizarse a través de la sede electrónica en tramitacastillayleon.jcyl.es. Una vez autorizadas las inversiones por la Junta de Castilla y León, las entidades locales tienen hasta el 31 de junio para presentar la adjudicación de la inversión, momento en el que la Junta procederá al pago anticipados del total de las inversiones.

La citada Orden determina también la cuantías del Fondo de cooperación económica local general vinculado a ingresos derivados de los impuestos cedidos, que corresponde a cada uno de los municipios con población inferior o igual a 1.000 habitantes en el ejercicio 2021, por un importe total de 2.090.486,36 euros. Estas cuantías serán abonadas directamente

en un único pago por la Consejería de la Presidencia de la Junta de Castilla y León a los Ayuntamientos.

Cabe recordar que esta va a ser la primera vez que el ingreso se procederá a realizar en un único pago durante el año natural, frente a los tres que existían anteriormente. Esta medida aumentará la liquidez de 2008 municipios de Castilla y León con un adelanto de 8 meses.

Por último, la orden establece en 1.762.010,89 euros la cuantía para la Diputación Provincial y los municipios con población superior a 20.000 habitantes, Burgos, Aranda de Duero y Miranda de Ebro que deberán destinar a medidas, planes o programas de fomento del empleo para hacer frente a los desafíos demográficos, y a través de la línea denominada PREPLAN, y que permitirá la contratación de desempleados para la realización de obras y servicios de interés general y social en toda la Comunidad.

En este caso, la Consejería de la Presidencia, a través de la Dirección de Administración Local, va a proceder al pago anticipado del 50 por 100 de las cantidades correspondientes, procediendo a liquidar en 2022 el otro 50 por 100 una vez se acredite el cumplimiento en tiempo y forma de las condiciones de la convocatoria del PREPLAN 2021.

“Cumplir cien años es un don especial por el que doy muchas gracias a Dios”

Sor Consolación de la Santísima Eucaristía cumple 100 años en el Monasterio de Castil de Lences.

Florencia Peña Fernández nació en la localidad burgalesa de Castil de Lences el 23 de febrero de 1921. Proviene de una familia cristiana y de sencillos labradores. Sus padres, Francisco y Balbina, la educaron en la fe. Es la tercera de cinco hermanos, tres chicos y dos chicas. El 12 de octubre de 1943 ingresó en el Monasterio de la Asunción, que se encuentra en su localidad natal, habitado por las Hermanas Clarisas. Su nombre, elegido el día de su toma de hábito, es el de Sor Consolación de la Santísima Eucaristía. El próximo 23 de febrero cumplirá 100 años, casi todos al servicio de Dios como religiosa clarisa.

Ese día se tocarán las campanas a las 12:00h para anunciar la misa para celebrar este cumpleaños tan especial y a la que podrán asistir los vecinos y allegados. Y cuando todo esto pase, su deseo es recibir a todos para celebrarlo en el refectorio. *“Cumplir 100 años, estando en perfectas condiciones físicas y sobre todo que me conserve bien mi cabeza, es una gracia extraordinaria, es un don de Dios, por el que todos los días le doy las gracias”.*

“Mi vocación religiosa se puede decir que nació conmigo, a la sombra del Monasterio, durante toda mi vida. Las jóvenes del pueblo íbamos donde las Hermanas para aprender a cantar, lo hacíamos en el locutorio. Cuando pedí a las Hermanas poder entrar en el Monasterio, ellas me aconsejaron que antes estudiara unos meses algo de música, para poder entrar como organista”.

Sus padres le ayudaron, *“aceptaron mi decisión con total aprobación”* y por medio del cura del pueblo, Florencia fue a Burgos con un profesor, don Teodoro, que también daba clases en la Catedral. *“Me hospedaba en el barrio de Huelgas e iba a misa al Monasterio de las Huelgas, que son cistercienses, y la verdad es que me gustaban... Pero no, me dije, yo a mi pueblo...”*

Así es, al entrar en el Monasterio las hermanas le



proporcionaron otro profesor, que de música lo sabía todo, la instruyó mucho, especialmente en Gregoriano. Era el Párroco de Cadiñanos, Don Jesús. Desde el órgano, veía a su madre llegar tarde a Misa y pensaba: *“Vaya, mi madre ya viene de planchar las camisas de los chicos”.* Hubo momentos que necesitó, se puede decir, dos vocaciones para perseverar, al tener tan cerca a la familia. *“También me afectó mucho la muerte de mi hermano mayor, que se hizo policía y murió en extrañas circunstancias. Y más tarde una sencilla apendicitis se llevó a mi hermana, la más pequeña”.* Fueron momentos de dura prueba



“pero todo ha ido madurando en mi vida, aceptando la voluntad de Dios y con la certeza de que Él es el que me lleva por sus caminos”.

No siempre ha vivido en este monasterio. Con 50 años, en el año 1971 voló a Buenos Aires para ayudar a las Hermanas Clarisas de allí, que estaban pasando dificultades. *“Estuve 14 años viviendo y ayudando a aquella comunidad”.* Otras tres monjas de otros Monasterios fueron también con ella, aunque dos volvieron pronto.

Con el paso de los años, la vida ha cambiado totalmente. *“Recuerdo con mucho cariño la vida en el pueblo, que era el trabajo del campo, con los animales, la familia, las buenas relaciones con los vecinos y las prácticas religiosas, que no se podían saltar. Unos tiempos muy especiales para mí”.*

En cuanto al mundo que nos ha tocado vivir, *“siempre lo he visto y lo veo creado por Dios, de Él somos y el hom-*

bre quizá lo trastoca. Rezo mucho por toda la Iglesia, por todos los hombres, por los pobres y por tantas necesidades. También recuerdo en mi oración a los políticos, para que lo hagan bien”.

“Como Clarisa soy muy feliz, recibo el cariño y cuidado de mis Hermanas. Con mi habilidad para la aguja y con la vista que aún me conserva Santa Lucía, junto con las gafas y sin olvidarme de mi operación de cataratas que me hicieron a los noventa, incluso soy todavía un poco costurera. Estoy muy contenta porque tengo gran paz, vivo alegre y confiada, muy agradecida por todo lo que el Señor me concede cada día”.

La pandemia *“la vivo con paz, mis hermanas me cuidan mucho y se cuidan ellas también. Pero sí que conozco quién está sufriendo...y mucho. Cada día rezo por que nos deje este mal que estamos padeciendo todos”.*

La costura es una de sus dedicaciones, y emplea este tiempo en coser delantales y baberos para todos aquellos que se lo solicitan.

Sor Consolación reconoce que *“ahora tengo más tiempo para mí y rezo al Señor por todo y por todos. Que se acaben las guerras y esta pandemia que nos tiene encerrados y un poco asustados También rezo por la Iglesia, por las vocaciones. Y como tengo mucha amistad con Santa Ana, de la que soy gran devota, ya que es la patrona de mi pueblo, la pido que ayude a todas las madres, ella que educó tan bien a su hijo, Jesús”.*

Paco Peñacoba. Revista “Sembrar”



Suspendida la Danza del Escarrete en Poza

El pasado año Poza pudo celebrar con normalidad las festividades de La Candelaria y San Blas, con su tradicional Danza del Escarrete pero la actual situación sanitaria ha obligado a su suspensión por primera vez desde que se recuperara en los años 70 por la Cofradía de San Blas. Es en esta época cuando la localidad saca a relucir sus mejores galas para celebrar las festividades de la Mascarada de los Negros y la Danza del Escarrete.

Así la villa salinera no verá recorrer por sus calles a jóvenes recubiertos de hollín, ni a parejas casaderas danzar con los trajes tradicionales. Cabe recordar que la Danza del Escarrete ostenta la declaración de Fiesta de Interés Turístico Regional desde el año 1992. Esta celebración, junto con la que tiene lugar la jornada anterior, constituye por su singularidad y atractivo uno de los eventos a nivel etnográfico más importantes de la Comunidad de Castilla y León.

El origen de la festividad se remonta a tiempos inmemoriales, habiendo llegado hasta nuestros días como vestigio de un tiempo pasado. Así, durante la jornada del sábado los protagonistas son "los Negros", jóvenes que toman las calles tiznados de hollín, con actitud alborotadora en busca de alguna recompensa. Al día siguiente, tradicionalmente día de San Blas, son las parejas casaderas las que ocupan el centro de atención.

Desde primera hora de la mañana la música envuelve las calles de la localidad, acompañando al Ayuntamiento a recoger una por una a las distintas parejas que ese año participarán en la danza del Escarrete.





La comitiva la completa la figura del “pollero”, encargado de ir recogiendo cada uno de los animales que las parejas van aportando a modo de ofrenda. Tras toda una jornada en la que se suceden los actos festivos y religiosos, la festividad culmina con la Danza del Escarrete, en la que los mozos y mozas van danzando alrededor de los animales con una mano en jarra y sujetando en la otra una espada adornada con cintas de colores y una escarapela.

Como tantas otras ceremonias presentes en muchas

culturas, la celebración de esta festividad se relaciona con la búsqueda de atraer la prosperidad a los nuevos matrimonios. De este modo, los animales domésticos venían a simbolizar la prosperidad del nuevo hogar. Antiguamente, los bailarines habían de demostrar durante la danza su habilidad para “escarretar” o decapitar los animales, de ahí el nombre, si bien hoy en día la fiesta se ha adaptado a los nuevos tiempos. Los bailarines se dedican a bailar en torno a ellos sin tocarlos, misión que es realizada con máximo cuidado por el Pollero. Otro año habrá de ser.



Aguinaldo para los más pequeños en Llano

Como cada 1 de enero, y sin que nada lo impidiera, los más pequeños de Llano de Bureba celebraban de nuevo una tradición de la localidad que se remonta en el tiempo, los aguinaldos.

Los chavales recorren las calles de la localidad, llamando a cada casa para recibir un aguinaldo. Un regalo, chucherías, dulces o propinas, son los presentes que van recogiendo en este paseo, al que se suman los vecinos de la localidad.

La tradición del aguinaldo en Llano de Bureba se

mantiene en el tiempo, aunque con el paso del tiempo haya cambiado los presentes que los más pequeños recogen por las casas.

Los dulces caseros, chocolate, o alguna peseta de propina, han dado paso a las bolsas de chuces o los euros, que después cada uno guarda o gasta en lo que considera oportuno.

Esta es una buena forma de empezar el año, que en esta ocasión ha estado marcado por las medidas de seguridad impuestas por la crisis sanitaria.



**Descarga gratis la
Bureba30 días
de la web**

**NOTICIAS
BURGOS** 

www.noticiasburgos.es

Los Barrios de Bureba apuesta por su naturaleza

Dani Fontes Plaza

Por todos es sabido, que el clima de la Bureba es un clima único en España que esta a caballo entre el clima atlántico del norte, el mediterráneo y el continental de la meseta. Además, gracias a su orografía, nos ofrece una comarca formada por un gran y fértil valle cerealista, rodeado por las sierras montañosas de la Cordillera Cantábrica y del Sistema Ibérico.

Para proteger la sintonía del paisaje y sus numerosas especies protegidas, como, las nutrias, el milano real o el visón europeo, el ayuntamiento de los Barrios de Bureba, ha tenido la iniciativa de aprobar un decreto de alcaldía. Este decreto consiste en hacer deducciones en los IBIS del 10% por cada árbol plantado en una hectárea, hasta un máximo del 40% en las parcelas agrícolas de los Barrios de Bureba y sus correspondientes pedanías: Terrazos, Las Vegas, Barrio de Día Ruíz y Solduengo.

El ayuntamiento facilitará a los agricultores los árboles forestales, y estos a su vez para recibir la deducción deberán aportar fotos.

También, con la colaboración de los vecinos del municipio, se realizarán plantaciones de 15 hayas, 150 encinas, 135 robles, 120 pinos silvestres, 60 pinos piñoneros y árboles de ribera, como arces, fresnos abedules y sauces para regenerar zonas degradadas del municipio.

Por tanto, desde el ayuntamiento de los Barrios de



Bureba, tienen como objetivo, proteger y defender su naturaleza.



La brutal nevada que impulsó la creación de la UME

Los problemas generados por la nevada de 'Filomena' han puesto de nuevo en primer puesto el papel de la Unidad Militar de Emergencias, más habitual en su actuación en grandes incendios forestales los últimos años, siendo precisamente otra gran nevada que azotó Briviesca y La Bureba el punto de inflexión que llevó a la creación de esta unidad militar.

En el invierno de 2004, centenares de personas se quedaron atrapadas en el tramo de la AP1 de Briviesca a Pancorbo por culpa también de la nieve, sin que los efectivos del Ejército y de la Guardia Civil diesen a basto para rescatar gente en aquella gélida noche. La incapacidad para gestionar de forma estatal, debido, entre otras cosas, al traspaso de competencias a las autonomías, una catástrofe de gran magnitud, como se demostró esas navidades, convenció al por entonces presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, de la necesidad de crear un Cuerpo que apoyase a las autoridades civiles y estuviera dedicado específicamente a las emergencias, como ya existía en otros países.

El 7 de octubre de 2005 el Consejo de Ministros aprobó la puesta en marcha de la Unidad Militar de Emergencia, que tardaría casi dos años en hacerse efectiva, debido a la necesidad de desarrollar legalmente su organización. Una decisión política rodeada de polémica en ese momento, porque la oposición consideraba que el objetivo real era desactivar

las Fuerzas Armadas desde la reducción de presupuesto en otras unidades y su asignación a la UME.

Pero las críticas cesaron en cuanto los miembros de esta nueva institución comenzaron a trabajar sobre el terreno. La capacidad y la agilidad de respuesta, el esfuerzo sostenido, la flexibilidad en sus despliegues y repliegues y la capacidad de canalizar los medios del resto de las Fuerzas Armadas son las características que han permitido a la Unidad Militar de Emergencias concentrar sus medios en cualquier punto del territorio nacional para hacer frente a catástrofes inesperadas con una total autonomía logística.



Mayor control de ITV por la Guardia Civil

Los agentes de la Guardia Civil de Tráfico han detectado en las últimas fechas cinco casos similares de falsificación de las pegatinas de la ITV en la provincia, si bien estos comportamientos parecen hechos aislados. Para evitar que puedan convertirse en habituales, la Guardia Civil prestará especial atención a estos comportamientos imprudentes, por lo que impulsará e incrementará el control en el uso indebido de estas pegatinas así como en la comprobación de la documentación de que el vehículo ha sido presentado a la inspección técnica en el plazo debido y que ha superado favorablemente y sin deficiencias los test.

La inspección técnica periódica garantiza que el vehículo se encuentra en las condiciones mecánicas adecuadas para circular y que presenta las debidas garantías de seguridad y el perfecto funcionamiento de los principales elementos, todo ello conforme a la normativa que lo regula. Con estas negligentes y peligrosas prácticas no sólo se pone en peligro la seguridad vial y la del propio conductor y ocupantes del vehículo, por el riesgo de sufrir un accidente, sino la del resto de usuarios de la vía.



La peculiar fiesta del Día de los Pendones en Quintanilla San García

La localidad de Quintanilla San García celebraba hasta hace pocos años su fiesta del Día de los Perdones no contando esta con nada similar no solo en la provincia sino en toda España. Como en otros casos la despoblación del medio rural ha afectado a este evento tradicional que ha aparecido y desaparecido de forma puntual en las últimas décadas.

Según las crónicas en la milenaria villa las malas relaciones de los vecinos de sus dos barrios fueron aumentando con el paso del tiempo. Dado que las festi-

vidades coincidían con eventos de carácter religioso la inquietud de los clérigos de la villa era muy notable ante la imposibilidad de frenarlos incluso ejerciendo su autoridad.

Estos enfrentamientos, algunos violentos, entre los vecinos llevó a la intervención del arzobispo de Burgos que no logró frenar los desencuentros pese a la fuerza del clero en la época.

El caso llegó finalmente a las dependencias papales

en el Vaticano amenazándose a los implicados en las reyertas con la excomunión, la condena más grave de esa época histórica, si no acababan con las diferencias.

Como refuerzo a esta petición se otorgó una bula papal con indulgencias que llevó a la celebración del Día de los Perdones que puso paz en la villa.

Esta fiesta se celebró durante siglos hasta hace unas décadas en las que se abrió un paréntesis que ha durado hasta la actualidad.



Taller de encuadernación del centro Ocupacional

La encuadernación artesanal es una de las actividades más reconocidas del Centro Ocupacional briviescano por su calidad contrastada. Este taller se puso en marcha hace unos años gracias a la Fundación Once que dotó de maquinaria e infraestructura a este Taller y, gracias a los cursos de Formación impartidos por el Fondo Social Europeo y la Junta

de Castilla y León, los alumnos desarrollaron habilidades para realizar trabajos de encuadernación de gran calidad, dado que el aprovechamiento de los cursos ha sido excelente.

Su oferta es muy amplia pudiendo encuadernar boletines, anuarios, libros de mandamientos, fascículos, libros de contabilidad, etc. Igualmente, se realizan una amplia variedad de carpetas, agendas y material de papelería a precios competitivos. Las instalaciones se encuentran ubicadas en la calle Duque de Frías, nº 9, Bajo, Hospitalillo, en horario de 10:00h a 14:00h. Dada la actual situación generada por la pandemia se han habilitado los teléfonos 696 59 28 87 y 947 59 28 58 para la entrega de los encargos. Los interesados pueden pedir presupuesto previo sin compromiso y recuerdan que con los encargos se colabora con los Programas de Formación e Inserción sociolaboral de las Personas con Discapacidad Intelectual y Enfermedad Mental.



Ampliación del Programa “Burgos Rural Composta” a cuatro municipios más

Con el nombre de “Burgos Rural Composta” nació el verano pasado la primera red de municipios rurales de la provincia para la promoción y defensa del compostaje doméstico. Con la intención de fomentar el uso de esta técnica en los municipios de la provincia y facilitar el cumplimiento de los objetivos en materia de gestión de residuos, la Diputación puso en marcha este programa con la participación de los municipios de Belorado, Cerezo de Río Tirón, Ibeas de Juarros, Merindad de Valdivielso y Quintanilla del Agua.

A la vista de los buenos resultados obtenidos en estos municipios piloto, en los que se ha constatado un alto grado de interés y de satisfacción por parte de los participantes, y dado que se ha conseguido generar en muchos casos un primer compost de calidad para su aplicación como abono natural, la Diputación ha decidido ampliar la red en 2021 a los municipios de Estépar, Melgar de Fernamental, Torresandino y Valle de Losa, donde se van a seleccionar quince hogares en cada uno de ellos para ofrecer a sus vecinos la formación y el equipamiento necesarios para realizar su propio compost.

Las primeras reuniones informativas con los vecinos participantes se van a celebrar durante los próximos días, y durante los meses siguientes se les prestará asesoramiento telefónico y visitas a sus viviendas para comprobar que el compostaje se hace en las condiciones adecuadas y que se utiliza correctamente la mezcla de materia orgánica. En este sentido, una de las propuestas surgidas entre los participantes del año 2020, fue la posibilidad de que los ayuntamientos pongan a disposición de los vecinos parte de la materia vegetal seca procedente de las podas y mantenimiento de los jardines públicos para facilitarles esta mezcla en caso de que necesiten rebajar los niveles de humedad de sus compostadoras.



Rutas BTT para descubrir la provincia de Burgos

El territorio cuenta con numerosas rutas acondicionadas para todos los amantes del deporte en las que descubrirán muchas de sus joyas naturales, culturales, así como su patrimonio artístico.

Hay muchas formas de descubrir la provincia de Burgos. Y una de las más recomendadas es hacerlo en BTT. El territorio cuenta con numerosas rutas acondicionadas para todos los amantes del deporte en las que descubrirán muchas de las joyas naturales, culturales y el patrimonio artístico que el territorio ofrece. La ruta Raíces de Castilla es una de las mejores rutas que la provincia de Burgos ofrece y que pueden recorrerse en BTT.

El sendero Raíces de Castilla permite recorrer las sendas, caminos y calzadas que desde hace cientos de años comunican entre sí las localidades de Frías, Oña y Poza de la Sal. Sus 43 km. discurren por llanuras, riberas, pinares, pastizales, hayedos, encinares, desfiladeros, saltos de agua y pequeños pueblos que han preservado su arquitectura. El recorrido parte del barrio de Los Corrales en Poza de la Sal. La mayoría del recorrido es una senda acompañada de pinares. Se sigue por Salas de Bureba, Terminón y Tamayo hasta llegar a Oña. Tras pasar Oña, hay que recorrer el tramo montañoso de la ruta. La ruta asciende a la Sierra de Oña y tras unos kilómetros se llega a unos parajes donde acaba la subida cerca del pico Cuchillos.

Comienza el descenso por un hayedo que lleva a Barcina de los Montes. A partir de este punto, el sendero es un continuo sube y baja que une el pueblo de Ranera, el río Molinar y la Ermita de Santa María de la Hoz y Tobera hasta llegar a la ciudad de Frías, presidida por sus casas colgadas y su castillo.





El 'olvidado' legado romano en La Bureba

La emisión en la 2 de TVE de una serie de documentales sobre ingeniería romana presentados por el prestigioso investigador Isaac Moreno ha vuelto a poner de actualidad la minusvalorada calzada romana que unía Briviesca con Cerezo de Río Tiron. Esta construcción fue redescubierta por Moreno hace más de dos décadas y gracias a la perseverancia de los colectivos socioculturales de Cerezo de Río Tirón, Quintanilla San García y Briviesca durante veinte años al menos un día se la recordaba.

Una circunstancia singular de la comarca burebana es que su pasado más remoto apenas es conocido a nivel general no siendo hasta la época

Así una de las épocas de singular importancia para la comarca burebana, la colonización romana, apenas es objeto de interés excepto de historiadores de la época.

Incluso las investigaciones arqueológicas hasta hace pocos años se centraban curiosamente en la época prerromana y la medieval dejando un amplio hueco. Esto cambió de forma radical cuando se iniciaron los trabajos de Isaac Moreno para la recuperación de la antigua calzada romana que comunicaba las localidades de Briviesca y Cerezo de Río Tirón al comienzo del presente siglo.

Por La Bureba cruzaban dos importantes vías de comunicación imperiales que se unían en el actual término municipal de Briviesca. Según la documentación antigua una se orientaba en dirección a Pamplona, Pompaelo, y otra en dirección a Zaragoza, Cesar Augusta, por lo que la importancia de la comarca era muy elevada en las comunicaciones romanas.

De ellas la más importante fue la vía Aquitania finalizada de construir en el mandato del Emperador Augusto. Por esta importante arteria de comunicación



salía el oro de Galicia y Asturias, el hierro y el plomo de Cantabria y Autrigonia, el trigo de los celtíberos y vacceos.

Igualmente otros productos como manufacturas, objetos de cerámica y utensilios recorrían la ruta inversa dando lugar a un próspero y rico intercambio comercial.

Lógicamente a este tráfico comercial se le añadían los asentamientos romanos siendo los más importantes Monasterio de Rodilla, Briviesca y Poza de la Sal cuyos nombres romanos son frecuentemente citados en documentos imperiales.

Pese a este notable papel de la comarca burebana dentro de los territorios romanos actualmente apenas se le ha prestado atención dentro de los atractivos turísticos de la zona.

El desarrollo del comercio y la explotación de los recursos naturales han dejado un gran legado en toda la comarca pero solo en Poza se han recuperado algunas piezas.

La sólida ingeniería romana ha dejado en La Bureba además de las calzadas acueductos, restos de esculturas monumentales y una magnífica y exclusiva colección de estelas funerarias con forma de casa aparecidas en la necrópolis de la vieja colonia romana.

Igualmente la técnica de explotación de las salinas pozanas es en sí una transposición de la utilizada en los yacimientos auríferos leoneses de Las Médulas.

A excepción de los hallazgos de la villa pozana en el resto de la comarca no se ha apostado por la recuperación de esta parte de la historia siendo especialmente llamativo el caso de Briviesca. Incluso cuando aparece algún resto susceptible de poner en valor este periodo acaba, literalmente, de nuevo bajo toneladas de tierra.



‘Deja vú’ en el km 31 de la autopista AP -1

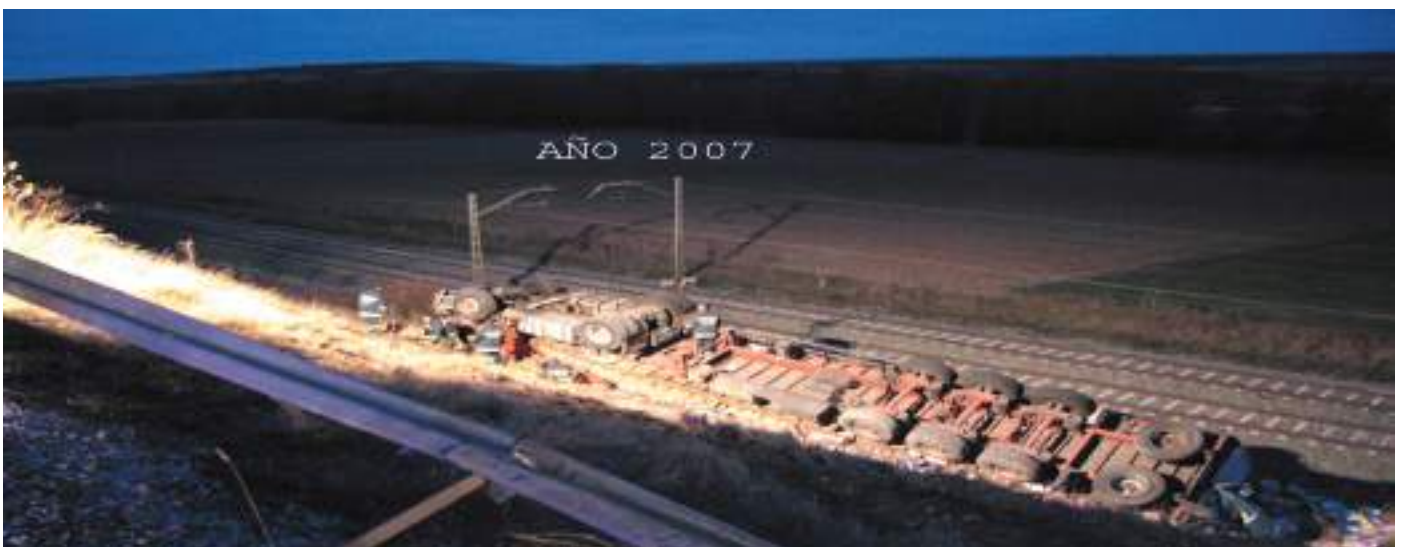
La salida de vía de un camión cargado de hortalizas en el kilómetro 31 de la autopista AP-1, término municipal de Castil de Peones, dejó un saldo de un herido grave que quedó atrapado en el interior del vehículo. Tras salirse de la vía por el margen derecho cayó por un terraplén de diez metros, para acabar volcado a escasos metros de las vías del tren. Efectivos del Parque de Bomberos de Burgos, apoyados por voluntarios del parque de Briviesca, Sanitarios de Sacyl y Guardia Civil, realizaron un complicado y espectacular rescate en la AP-1.

La complejidad del rescate residía sobre todo en elevar con seguridad la camilla hasta el arcén donde se encontraba la ambulancia. De ahí que la intervención requirió liberar al herido con fernokey, tablero espinal, colchón de vacío y camilla nido. Se salvó el talud mediante un sistema de contrapeso con cuerdas y la víctima fue trasladada a la ambulancia y, de ahí, al

Hospital Universitario de Burgos.

Los bomberos explican que, si bien se dio aviso a Adif tras conocerse lo sucedido, no se pudo evitar el paso de un tren de mercancías, que se llevó por delante parte de la carga del camión y que pasó justo cuando se estaba interviniendo en el lugar. Fue necesario no solo suspender momentáneamente el tráfico ferroviario sino también cortar uno de los carriles de la AP-1 para facilitar el trabajo de los servicios de emergencia.

Pudiera parecer un suceso mas pero se da la singular circunstancia de ser un accidente ‘gemelo’ ocurrido en el mismo lugar e idénticas circunstancias en el año 2007. Las coincidencias son tal que también en esa fecha un tren paso junto a los intervinientes, se registro un solo herido, se preciso de una cordada para el rescate y sucedió un miércoles. Todo un ‘deja vú’ para los que acudieron al siniestro.



Soto alberga la fauna más fantástica de La Bureba



La proliferación de literatura que da interpretación a las esculturas y diseños arquitectónicos del pasado ha llevado a muchos a buscar mensajes ocultos.

Lógicamente eso dispara la imaginación en todos los sentidos pero este derroche de ideas que buscan conexiones esotéricas o históricas no es algo precisamente reciente o al menos no en Soto de Bureba.

Son bastantes las particularidades de esta ermita románica burebana que por su situación alejada de los núcleos más poblados la hacen pasar desapercibida.

Así el estar dentro de un recinto amurallado ya hace singular a la construcción que, al margen de intervenciones más o menos afortunadas, destaca por su ingente colección escultórica fantástica.

Sin espacios vacíos en su entrada dan la bienvenida los grifos, dragones, arpías e incluso un unicornio que, para que no quedara duda, su autor lo rotuló adecuadamente.

Un recorrido visual más detallado permite ver el combate mítico de San Jorge con el dragón así como la escena de un torneo medieval clásico. Los que buscan representaciones no habituales en estos casi milenarios templos no quedan defraudados en la ermita de San Andrés ya que en poco espacio se hacen visibles la representación de Cristo y el diablo.

Incluso tres personajes que parecen observar este insólito panorama de animales reales y fantásticos parecen comentar entre ellos la escena desde la parte alta de la puerta.

Esta actitud no estaría fuera de lugar ya que resulta insólito ver conversar a dos sirenas o la mezcolanza de escenas donde animales lucen una detallada cabeza humana.

Completan el cuadro escultórico el Agnus Dei y una llamativa, por su tamaño en relación al resto de las figuras, de un personaje encadenado.

Esta panoplia de seres fantásticos no que queda en la entrada ya que los canecillos y capiteles permiten a estos seres el rodear la construcción como si a su autor, que de forma insólita para la época firmó su obra hace más de 800 años, se le quedara pequeño el pórtico para su imaginación.



Una gamberrada que acabo con grandes daños

La Guardia Civil, en el marco de la Operación FUECAN, ha identificado e investigado a dos menores de 16 y 17 años de edad, como presuntos autores de un delito de daños por incendio, hecho ocurrido el pasado 5 enero en la localidad de Cantabrana y que afectó a una cochera y a los objetos del interior. A las 3:15 horas del citado día se tuvo constancia del incendio en el que se calcinó un tractor y un quad, según la denuncia presentada horas más tarde por el propietario, quien manifestó haber tenido pérdidas cercanas a los 19.000 euros.

Los agentes iniciaron entonces una investigación y a la vista de la inspección ocular practicada en el lugar se llegó a una primera conclusión, y es que el incendio no había sido fortuito sino que se advertía cierta voluntariedad y la implicación humana, al verificarse la presencia de un contenedor que había ardido junto a la cochera, sin ser ésta su posición habitual. No obstante se observaron "ciertos extremos", para los que no había una clara explicación, por lo que se continuaron las indagaciones y así en los días siguientes, aparte de otras averiguaciones en relación con el incendio, se llevaron a cabo numerosas entrevistas con vecinos de la zona.

El resultado permitió que las pesquisas se centraran sobre un determinado colectivo, jóvenes con vinculación en la comarca, al considerar que éstos guardaban relación con el suceso, concretamente sobre dos de ellos. Sin embargo, cabe resaltar, que ha sido la firme decisión e intervención de los progenitores

de los menores lo que facilitado la total resolución y aclaración del suceso, al presentarse con éstos en dependencias del Cuerpo, reconocer su implicación y describir la secuencia de los hechos, así como su intención de reparar el daño causado.

Finalmente han sido investigados como presuntos autores de un delito de daños por incendio, instruyéndose diligencias por la Unidad Orgánica de Policía Judicial de la Comandancia de Burgos, que han sido entregadas en la Fiscalía de Menores de Burgos. El relato de los hechos ha aclarado los flecos que quedaban sueltos en la inspección ocular, ya que todo comenzó como una gamberrada, al prender fuego a un contenedor que luego empujaron por una pendiente; pero éste no tomó la dirección pensada, sino que se desvió y deslizó hacia la cochera para impactar contra las puertas, fabricadas en madera.



Ahora tu revista

LA Bùreba 30 DÍAS

también en Internet

síguela en

www.noticiasburgos.es

La Guardia Civil localiza e identifica a los propietarios del perro recogido en Oña

La Guardia Civil ha identificado y localizado a los propietarios del perro recogido el pasado 19 de enero en Oña cuando deambulaba con una brida de plástico ceñida al cuello y que fue visto días antes con otra similar que le amordazaba el hocico; O.C.M. (39) y E.C.B. (43), han sido investigados como presuntos autores de dos delitos de maltrato animal, uno en grado de tentativa y que responde al cometido sobre el perro que fue localizado y otro consumado y que guarda relación con un ejemplar desaparecido.

Como ya informó esta Comandancia, gracias a la colaboración ciudadana, se loca-

lizaba y recogía al animal que era buscado desde días antes por diversos parajes y poblaciones de la comarca. Presentaba rozaduras en el hocico por la más que probable presencia de una brida de plástico con la que fue visto y que le oprimía la boca, y heridas en el cuello por otra cincha similar que fue cortada por los agentes. La investigación ha facilitado la identificación y localización de los supuestos propietarios que poseen dos canes adultos, macho y hembra; meses atrás tuvieron una camada pero el destino de los cachorros se desconoce pues los dueños no han podido dar una respuesta lógica a su paradero y tampoco fue registrada ni dada de alta en la Administración correspondiente.



De las pesquisas practicadas y como resultado de las múltiples entrevistas llevadas a cabo en la comarca se ha conocido que la pareja adquirió en una ferretería, días antes al primer avistamiento del perro con el hocico amordazado, un blister de bridas de plástico que coinciden en color, longitud y numeración con las halladas en el cuerpo del cánido. También se sabe que a ambos canes se les vio vagando días antes por la zona y que presentan características similares a los supuestos progenitores, uno es el hallado con la brida y el otro se trataría de un ejemplar, posible hermano, que le acompañaba esos días y que se encuentra desaparecido, por lo que se sospecha pudieran ser parte de la prole.

si quieres anunciarte en

Bureba 30 DIAS

ENVÍANOS LAS FOTOS DE TUS FIESTAS, CUMPLEAÑOS O EVENTOS Y TE LAS PUBLICAREMOS

bmpublicaciones@mediados.es

Tfno: 669 452 712

Apostando por el Futuro

SERVICIOS:

AGRÍCOLAS:

- ❖ Asesoramiento técnico en campo.
- ❖ Recogida, almacenamiento y comercialización de cereales, proteaginosas, oleaginosas y nuevos cultivos.
- ❖ Fabricación y distribución de fertilizantes de mezcla, blending, nitrogenados, complejos, líquidos y especiales.
- ❖ Distribuidor de primeras marcas de fitosanitarios.
- ❖ Producción y comercialización de Semilla Certificada, R1 y R2 y comercialización de semillas de todos los cultivos.
- ❖ Trazabilidad y seguridad alimentaria.

OTROS SERVICIOS:

- ❖ Seguros agrarios
- ❖ Tramitación PAC

CENTROS:



☎ 947 31 14 48
Alto de la Nave, s/n
09200 Miranda de Ebro



☎ 947 58 03 51
Ctra. Logroño, s/n
09250 Belorado



☎ 947 35 86 78
C/ Peraita, s/n
09210 Quintana Martín Gández



☎ 947 58 30 05
Ctra. Belorado, s/n
09270 Cerezo de Río Tirón



☎ 947 35 91 81
Ctra. Bilbao, s/n
09219 Santa Gadea del Cid



☎ 652 97 00 85
Pol. La Vega - Avda. Salamanca, 73
09240 Briviesca

www.burebaebro.com

bureba-ebro@burebaebro.com

Oficinas Briviesca: C/ Maestros, 12 - 947 59 18 78 - 947 59 18 08